

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

En cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción I, 37 fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Juárez y de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones nacionales presenciales para la adjudicación de los contratos de obras públicas a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la construcción de las obras que a continuación son señaladas, y se pretenden realizar con recursos del siguiente fondo: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021 con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Nº de Licitación	Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Apertura de Propuestas	Fecha Estimada de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
OP-087-2021	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Elena Arizmendi Mejías ubicada en el tramo de la calle María Teresa Rojas (Edelmira Viuda de Escudero) a calle Justina Almada de Urrea, en la Col. Profra. Simona Barba del Municipio de Juárez, Chihuahua.	03 de Junio de 2021 a las 8:15 hrs.	04 de Junio de 2021 a las 11:30 hrs.	10 de Junio de 2021 a las 14:00 hrs.	15 de Junio de 2021 a las 11:30 hrs.	29 de Junio de 2021	90 días naturales	\$1'250,000.00 M.N.

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. **OP-087-2021** con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: **1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.**

Nº de Licitación	Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Apertura de Propuestas	Fecha Estimada de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
OP-088-2021	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Camilo Torres (Antonio de Mendoza) ubicada en el tramo de la calle Indonesia a calle José Antonio María de Bucareli, en la Col. Campestre Virreyes del Municipio de Juárez, Chihuahua.	03 de Junio de 2021 a las 8:15 hrs.	04 de Junio de 2021 a las 12:30 hrs.	10 de Junio de 2021 a las 14:00 hrs.	15 de Junio de 2021 a las 12:30 hrs.	29 de Junio de 2021	90 días naturales	\$1'300,000.00 M.N.

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. **OP-088-2021** con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: **1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos y caminos de concreto hidráulico.**

Las presentes Licitaciones son de carácter presencial; así mismo no se podrá subcontratar de ningún modo el total de los trabajos o partes de los mismos.

En los contratos de obra derivados de las licitaciones antes señaladas se les otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto del contrato.

No podrán participar en estas Licitaciones las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

El punto de reunión para las visitas de obras y las primeras juntas de aclaraciones será en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Edificio Abraham González, situado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua en las fechas y horas señaladas de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.

A). Los contratistas deberán presentar los siguientes documentos para la licitación.

- I. En términos de lo establecido en el Artículo 38 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, la experiencia o capacidad técnica y financiera requerida, Acta Constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas Morales o Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, se acreditará mediante la presentación del Registro vigente del Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua, en el que se demuestre que cuenta con el capital contable y la experiencia solicitada para la licitación respectiva.

B). Entrega de Documentos

Las personas interesadas podrán revisar las bases de las licitaciones en la Dirección General de Obras Públicas del Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua.

El costo de participación para cada una de las licitaciones será de \$1,792.40 M.N. (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), un pago no reembolsable en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Juárez a partir de la publicación de ésta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases de las licitaciones, en el Departamento de Licitaciones y Contratos situado en el Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan cubierto el costo de participación de las licitaciones hasta la fecha límite indicada.

C). Presentación de Proposiciones

- I. El acto de presentación y aperturas de las propuestas de las licitaciones, se efectuaran en las fechas y horas indicadas en el cuadro de las licitaciones y se desarrollaran en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua; al término de cada acto, se informará el lugar, fechas y horas en que se daran a conocer loa fallos correspondientes a las licitaciones.
- II. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones respectivas.
- III. La Convocante efectuará el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y se emitirán los dictámenes mediante los cuales serán adjudicados los contratos a las personas que de entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuenten con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los contratistas en los términos del Título Noveno, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 29 de Mayo de 2021.


ARQ. FRANCISCO JAVIER ARROYOS SALGADO

Presidente del Comité de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y
Director General de Obras Públicas
del H. Ayuntamiento de Juárez



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE JUÁREZ**